
Voces habitadas.
Recorridos lingüísticos en homenaje a
Ana Fernández Garay

María Emilia Orden y Marisa Malvestitti
(compiladoras)

Voces habitadas : recorridos lingüísticos en homenaje a Ana Fernández Garay / María Emilia Orden ... [et al.] ; compilación de María Emilia Orden ; Marisa Malvestitti. - 1a ed compendiada. - Santa Rosa : Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2021.
Libro digital, PDF - (Libros de interés socio comunitarios / 1)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-863-428-3

1. Lenguas Originarias. I. Orden, María Emilia, comp. II. Malvestitti, Marisa, comp.
CDD 410.92

LIBROS DE INTERÉS SOCIOCOMUNITARIO

Voces habitadas. Recorridos lingüísticos en homenaje a Ana Fernández Garay
María Emilia Orden y Marisa Malvestitti (compiladoras)

Septiembre 2021, Santa Rosa, La Pampa

Foto de tapa: Diana Martín / Foto de contratapa: Mariela Eva Rodríguez

Revisión de estilo: Luisa Domínguez

Diseño y diagramación: DCV Gabriela Hernández (Jefa de Dpto. Diseño - UNLPam)

ISBN 978-950-863-428-3

© Cumplido con lo que marca la ley 11.723

La reproducción total o parcial de esta publicación, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente autorizada.

EdUNLPam - Año 2021

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina

Relaciones de complemento en dos variedades de toba habladas en Formosa (guaycurú, Argentina)

María Belén Carpio
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Nordeste

Raúl Eduardo González
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Nordeste

Introducción

De acuerdo con Givón (2001a: 39), los complementos verbales son cláusulas que funcionan como argumentos sujeto u objeto de otras cláusulas. Según este autor, existe un isomorfismo sistemático entre los planos semántico y sintáctico de la complementación, que implica dos dimensiones paralelas: a) semántica, relacionada con la integración de los eventos (vínculo referencial, temporal y espacial); b) sintáctica, relacionada con la integración clausal (unión de cláusulas). Esta última dimensión refiere a la integración de la cláusula según el grado de colexicalización de los dos verbos, la codificación de uno o dos grupos de relaciones gramaticales, la morfología verbal finita o su ausencia en el verbo núcleo de la completiva. Siguiendo lo propuesto por Cristofaro (2003), hacemos referencia a relaciones de complemento, antes que a cláusulas. Estas relaciones de complemento se refieren al vínculo entre dos eventos¹, codificados, a su vez, en dos cláusulas que no necesariamente poseen una relación jerárquica entre sí, más bien una de ellas (la principal) implica a otra (la dependiente). Existen lenguas, como las dos variedades de toba aquí analizadas, donde la cláusula dependiente en una relación de complemento no funciona como argumento del predicado principal. La perspectiva funcionalista permite

1 Cristofaro (2003: 25) utiliza el término *states of affair*, acuñado desde la Gramática Funcional (Siewierska, 1991; Dik, 1997 en Cristofaro, 2003), como un hiperónimo que incluye términos comúnmente referidos como “eventos”, “estados”, “situaciones”, etc. En este trabajo, traduciremos el término *states of affair* como “eventos” sin restringirlo a situaciones dinámicas.

incluir ambos casos, tanto cuando la cláusula dependiente es un argumento del predicado principal como cuando tiene un status sintáctico diferente.

En este trabajo, iniciamos el análisis, en clave comparativa, de las relaciones de complemento establecidas por predicados modales, desiderativos, de percepción, de conocimiento y de decir en toba del centro-este y toba del oeste de Formosa.² Primero, describimos el corpus analizado y las dinámicas de contacto interétnico, con especial foco en los tobas orientales y occidentales, en la región del Gran Chaco; segundo, mencionamos los estudios previos acerca de cláusulas complejas en distintas variedades de toba; tercero, contrastamos distintas perspectivas teórico-metodológicas de análisis de las construcciones complejas y nos detenemos en la descripción del enfoque funcionalista propuesto por Cristofaro (2003), en el que basamos nuestra investigación; cuarto, analizamos las relaciones de complemento modal, desiderativa, de percepción, de conocimiento y de decir en toba del este y del oeste y comparamos los datos, sobre todo en lo que respecta al uso o no de complementizador, al tipo de complementizador seleccionado vinculándolo al grado de integración semántica entre los eventos y al alcance de la negación en el verbo principal; finalmente, incluimos reflexiones finales y líneas de investigación a futuro.

Corpus

Hasta fines del siglo XIX, los tobas estaban organizados en grupos cazadores-recolectores nómades que migraban estacionalmente a través de la región chaqueña (noreste de Argentina, centro-sur de Paraguay, y sudeste de Bolivia). Con la ocupación de sus territorios por fuerzas militares argentinas entre 1884 y 1912, y la colonización subsiguiente, los tobas fueron violentamente forzados a instalarse en forma sedentaria y a trabajar en obrajes madereros, en la agricultura y la ganadería, y en ingenios azucareros. En la provincia de Formosa, se ubican principalmente en el sureste (Departamentos Pilcomayo y Laishí, y Formosa capital), en el centro (Departamentos Pilagá, Pirané y Patiño) —donde habitan mayoritariamente grupos pilagá—, y en el noroeste (Departamentos Maticos y Bermejo) (Fabre, 2009: 81-86; Wright, 2002: 62-63).

Las principales diferencias etnohistóricas entre los grupos tobas de Formosa, es decir entre los “tobas orientales” o *takshik* y los “tobas occidentales”, “tobas del oeste” o *ñachilamole’k* —como los denominan los pilagá—, radican tanto en los grupos indígenas con los que entablaron

2 Nos referiremos a los tobas del este y centro-este de Formosa y su lengua como “toba del este” y a los tobas del oeste de Formosa y su lengua como “toba del oeste”.

relaciones de alianza y guerra como en la naturaleza del contacto con la población blanca o criolla. Los tobas orientales fueron enemigos de grupos makás y pilagás. Los tobas del oeste, por el contrario, fueron aliados de los pilagás, estableciendo matrimonios interétnicos e intercambios económicos de diverso tipo, además de establecer relaciones con otros grupos tobas hacia el norte de su territorio, en lo que actualmente es Bolivia. Por su parte, los tobas occidentales junto a los pilagás se enfrentaban a los chulupies o nivaclés que ocupaban la franja izquierda del Pilcomayo, río arriba de sus territorios. Por otro lado, la región oriental de la provincia de Formosa fue objeto de exploración e intentos de ocupación por parte de los españoles ya desde los siglos XVII y XVIII por medio de diversas estrategias como ser: ocupación militar, fundación de pequeñas ciudades agrícolas y establecimiento de misiones jesuíticas. El oeste de la provincia, en cambio, permaneció durante mucho tiempo inexplorado y fuera de los circuitos económicos hasta mediados del siglo XX. A diferencia de los tobas del este, los tobas del oeste tuvieron que enfrentarse y competir con otros grupos étnicos dentro de su propio territorio (Mendoza y Wright, 1989: 245). Las diferentes dinámicas de contacto de los pueblos tobas de Formosa con otros pueblos indígenas y con la población criolla, permiten explicar la mutua ininteligibilidad entre hablantes de toba del este y centro-este de Formosa y del oeste de la provincia, y la mutua inteligibilidad entre hablantes de toba en el este y centro-este de Formosa y en la provincia de Chaco, por un lado, y entre los tobas del oeste formoseño y los pilagás, por otro (Carpio, 2012; González, 2015).

El trabajo de campo se llevó a cabo en tres comunidades de la provincia de Formosa: (i) *Nam Qom*, barrio periurbano situado a 11 kilómetros de la ciudad de Formosa; (ii) Ex colonia secular Bartolomé de las Casas, ubicada a 8 kilómetros de la ciudad de Comandante Fontana (Departamento Patiño), en el centro-este, y (iii) Vaca Perdida (Departamento Bermejo), comunidad ubicada a 50 km al norte de la ciudad de Ing. G. N. Juárez (Formosa), al oeste de la provincia. En todos los casos, hemos trabajado con hablantes bilingües toba-castellano, adultos mayores de 20 años y ancianos, que poseen el idioma indígena como primera lengua.

En total, el corpus que analizamos para este trabajo asciende a 10 horas de texto libre oral de carácter narrativo. Los textos fueron traducidos con consultantes de referencia y segmentados morfema a morfema. Estos relatos orales (historias de vida, relatos históricos, comentarios, etc.) han sido obtenidos a pedido de los investigadores o bien inducidos a partir de un estímulo audiovisual que actúa como disparador para el hablante. Cabe resaltar que abordamos las relaciones de complemento exclusivamente a

partir de textos narrativos, descartando las frases elicitadas, ya que los resultados obtenidos a partir de ese método resultan ficticios y de escasa validez cuando se trata de cláusulas complejas que involucran a dos o más verbos en su forma finita.

Antecedentes

Los estudios referidos a las cláusulas complejas en toba son escasos, y la mayoría de ellos enfocados en las variedades habladas en la provincia de Chaco. Entre los antecedentes se encuentra el trabajo de Messineo y Cúneo (2009/2010), que define y establece diversos tipos de construcciones seriales simétricas, de acuerdo con las funciones sintácticas que desempeñan los argumentos comunes a los verbos en serie, y el alcance de los adverbios y los marcadores aspectuales como diacríticos para definir la serialización. En el trabajo de Messineo (2010), la autora se propone describir las estrategias de serialización, complementación y coordinación —sindéticas y asindéticas— desde una perspectiva general que considera las nociones más prototípicas de coordinación y subordinación y los mecanismos formales que establecen diferencias entre cláusula simple y cláusula compuesta. Censabella y Carpio (2009/2010) abordan tipos de coordinantes en un corpus oral de hablantes tobas de Chaco. Además, podemos mencionar los trabajos que abordan las cláusulas relativas como los de Carpio y Censabella (2012) y Messineo y Porta (2009); así como los de González (2010, 2013) que se proponen el estudio de construcciones multiverbales más cercanas a las seriales “asimétricas”. En cuanto a la variedad hablada en el este de Formosa, ubicamos el artículo de González (2016) en el que se analiza y compara las construcciones de verbos seriales simétricas y asimétricas. Además de los antecedentes mencionados, en González (2015) se abordó de forma preliminar las cláusulas complejas en toba del este de Formosa, aportando mayor profundidad en el estudio de las construcciones seriales simétricas y asimétricas y sus diferencias, aunque sin profundizar sus rasgos distintivos con respecto a otros mecanismos como la coordinación asindética o la complementación paratáctica. En lo que respecta al toba del oeste, las relaciones de complemento han sido analizados de manera incipiente por Carpio (2012) y, específicamente, las relaciones desiderativas han sido descritas como la expresión de un estadio sincrónico, intermedio en un proceso de coalescencia del verbo desiderativo principal y el verbo dependiente en Carpio (2014). Construcciones complejas introducidas por verbos manipulativos, en el marco de la causativización perifrástica, fueron analizadas, en clave comparativa, en las variedades de toba habladas en Formosa (González y Carpio,

2017) y en mbyá-eyiguayegui y toba del oeste (González Breard y Carpio, 2019). Por otro lado, en Carpio y González (2017) revisamos las distintas estrategias morfosintácticas de codificación de evidencialidad y modalidad epistémica en ambas variedades de toba habladas en Formosa, desde la perspectiva tipológico-funcional. Dicho trabajo incluyó el análisis de una forma fosilizada del verbo ‘decir’ y el uso de adverbios de modalidad epistémica en el toba del este; así como el uso de formas demostrativas más el prefijo *ho-* en la variedad occidental.

Discusión teórica

El fenómeno de la complejidad o la unión de cláusulas ha recibido profunda atención en los estudios lingüísticos debido a la variedad de enfoques que pueden adoptarse, así como la diversidad de construcciones incluidas dentro de estos mecanismos. En líneas generales, sin embargo, pueden resumirse dos grandes perspectivas teóricas de abordaje, que en sí mismas no implican una dicotomía sino más bien enfoques complementarios y más o menos válidos o aplicables de acuerdo con las características de la lengua en estudio:

- i. La perspectiva binaria, que proponen autores como Longacre (2007) y Haspelmath (1995), establece dos categorías a partir de las cuales la unión de cláusulas puede ser analizada como fenómenos de coordinación o de subordinación. Implica criterios como la dependencia —imposibilidad de la cláusula de existir de forma independiente— y la incrustación de la cláusula —es decir, cuando está inserta dentro de otra cláusula como constituyente de la misma y es de carácter adjetival, nominal o adverbial lo cual corresponde a cláusulas relativas, completivas y adverbiales, respectivamente. Constituye un abordaje que asume un criterio básicamente sintáctico y establece relaciones jerárquicas entre cláusulas independientes y dependientes incrustadas.
- ii. El continuum de complejidad, en cambio, es un enfoque propuesto por autores como Haiman y Thompson (1984), Lehmann (1988) y Givón (2001a; 2001b; 2009). Desde esta perspectiva, los tipos de cláusulas no son analizados en términos de oposiciones binarias sino en base a un conjunto de diversos rasgos morfosintácticos. En este sentido, una expresión lingüística compleja puede aproximarse más o menos a un tipo —coordinación o subordinación— dependiendo de la presencia o ausencia de algunos de esos rasgos en la cláusula.
- iii. La noción de subordinación como un tipo de cláusula, generalmente dependiente o incrustada, limita o reduce las posibilidades de analizar

la subordinación en términos funcionales. Si bien el enfoque desde el continuum propone una mirada alternativa a la estrictamente binaria, también brinda centralidad al tipo de cláusula y a los rasgos morfosintácticos de dependencia entre dos polos de coordinación y subordinación.

Concebir la subordinación como dependencia sintáctica o incrustación, implica que muchas lenguas sean consideradas como carentes de dicho mecanismo por no poseer cláusulas que formalmente cumplan con tales requisitos, es decir, formas gramaticalizadas para expresar correlación entre eventos dependientes o vinculados entre sí. En este sentido, proponemos una perspectiva esencialmente funcionalista de la subordinación, en línea con la propuesta de Cristofaro (2003). Así, la subordinación es concebida a partir de la relación cognitiva entre dos eventos, en la cual uno de ellos es autónomo mientras que el otro se subsume y es determinado por el primero. El evento autónomo resulta pragmáticamente aseverado mientras que el dependiente es no-aseverado. Este enfoque permite concebir la subordinación en términos funcionales, independientemente del tipo de cláusula o estructura mediante las cuales se codifique translingüísticamente, ya que todas las lenguas tienen la posibilidad de expresar la subordinación como una relación semántica asimétrica entre dos eventos. En este sentido, todo evento concebido como dependiente puede incluirse dentro de tres relaciones básicas: complementación, adverbiales y relativas.

Metodológicamente, el enfoque funcional de la subordinación propone dos parámetros mayores de comparación de la codificación del evento dependiente: la estructura verbal (finito vs. no-finito) y la codificación de los participantes. Si la asimetría cognitiva se manifiesta también en la estructura morfosintáctica, entonces la cláusula codificada como dependiente debe exhibir reducción de algún tipo. La base de comparación está dada por cualquier tipo de cláusula declarativa simple que pueda existir por sí misma en la lengua, y aquella que ocurre en contextos de subordinación. La aplicación de esta metodología nos permitirá avizorar si el mecanismo de codificación de la cláusula dependiente (en términos funcionales) es de tipo balanceado o degradado. Desde esta perspectiva funcionalista, más que cláusulas de complemento, nos referiremos a “relaciones de complementación” para definir el vínculo entre dos eventos en el cual uno de ellos determina o condiciona la existencia del otro. Desde un enfoque más tradicional, como el de Noonan (2007), esta relación particular entre dos eventos es lo que conduce a concebir la complementación como un tipo de cláusula que funciona como argumento del verbo. En este sentido, es que se establece la distinción entre cláusulas de complemento que codifican la

cláusula dependiente por medio de un morfema o afijo denominado “complementizador” y aquellas en las cuales se omite dicho elemento, definidas como “paratácticas”.

Como sostiene Noonan (2007: 55-58), el uso de un complementizador junto a un determinado tipo de complemento no está necesariamente gramaticalmente condicionado sino que puede depender de factores pragmáticos o del tipo de verbo que toma complemento. A su vez, el mismo tipo de complemento puede poseer distintos significados, por ejemplo respecto del grado de credibilidad de la información codificada en el evento dependiente, según el complementizador con el que ocurre.

Los verbos que toman complementos, de acuerdo con Cristofaro (2003: 113-115), poseen distintas implicancias entre el evento principal y el dependiente en lo que respecta a:

- i. Referencia temporal: en los verbos de fases, el evento dependiente se encuentra predeterminado respecto de dos puntos temporales, el que precede y sigue inmediatamente el punto temporal del evento principal. En los predicados de percepción, los eventos principal y dependiente son simultáneos. La referencia temporal del evento dependiente es irrelevante cuando se trata de verbos modales y desiderativos, y no ocurren implicancias temporales entre los eventos ligados en los verbos de conocimiento, de actitud proposicional ni de decir.
- ii. Valor aspectual o constitución temporal interna de las situaciones: es relevante en los verbos de percepción, manipulativos y de fases, los cuales asignan un valor aspectual fijo a la situación dependiente. El evento percibido es imperfectivo, es decir se está llevando a cabo en el momento en el que acto de percepción tiene lugar. En verbos manipulativos como hacer (*make*), el evento dependiente es considerado globalmente como resultado del acto de manipulación, sin referencia a su constitución interna, es decir, es visto como perfectivo; en cambio, el valor aspectual es irrelevante en otros verbos manipulativos, como por ejemplo ordenar (*order*). En verbos de fases, el valor aspectual del evento dependiente está predeterminado respecto del punto temporal que precede y sigue inmediatamente al punto temporal del evento principal. El valor aspectual es irrelevante en los verbos modales y desiderativos. Cuando se utilizan verbos de conocimiento, de actitud proposicional y de decir, los eventos vinculados pueden tener cualquier valor aspectual.
- iii. Valor modal: cuando se trata de verbos que expresan manipulación exitosa, como hacer (*make*), y de percepción, el evento dependiente es factual, es decir que efectivamente tuvo lugar. El contenido

proposicional codificado como objeto del verbo de conocimiento que toma complemento es factual. Cuando se trata de verbos de actitud proposicional y de decir que toman complementos, el contenido proposicional que representa al objeto de los mismos es presentado como no-factual, es decir puede ser realizado pero el hablante no posee evidencia para codificarlo como realizado o no-realizado. El valor modal es irrelevante en los verbos modales y desiderativos.

- iv. Participantes: cuando se trata de verbos modales, el evento principal y el dependiente comparten participantes. La entidad que está llevando a cabo el evento resultado de la manipulación es la misma que es afectada por el acto de manipulación. La entidad que se encuentra en una fase determinada con respecto al desarrollo de un evento es la misma que lo está llevando a cabo. Cuando se trata de verbos desiderativos, de percepción, de conocimiento, de actitud proposicional y de decir, los eventos dependiente y principal pueden compartir participantes o no.

En lo que respecta a la integración semántica de los eventos, siguiendo a Cristofaro (2003: 121-122), de acuerdo con el grado decreciente de la misma, los verbos que toman complementos pueden ordenarse de la siguiente manera: verbos de fases-verbos modales-verbos manipulativos (hacer (*make*))-verbos manipulativos (ordenar (*order*))-verbos desiderativos-verbos de percepción. Los verbos de conocimiento, de actitud proposicional y de decir no implican integración semántica entre los eventos relacionados puesto que no codifican relaciones entre dos eventos, sino entre un evento (que describe al predicado que toma complemento) y un contenido proposicional.

Análisis de los datos

Analizamos los verbos modales, desiderativos, de percepción, de conocimiento y de decir que codifican el evento principal en el corpus. Los tipos de verbos son definidos, en términos generales, de acuerdo a lo planteado por Cristofaro (2003) y Noonan (1985).

Modales

Las relaciones modales se refieren al dominio de la modalidad deóntica, es decir codifican habilidad, obligación o permiso. Por ejemplo, en inglés *must, can, may, be able, etc.*

Toba del este

Como se mostró en González (2015), el verbo de modalidad *ishet* ‘poder’ (que codifica el evento principal) (1) se muestra en una forma fosilizada y ya no exhibe flexión de persona, sino que se inmoviliza en tercera evidenciando un proceso de gramaticalización. En este sentido, resulta también relevante analizar su coocurrencia con el complementizador *da* —isomórfico con el demostrativo ‘parado’—, en una forma también fijada y que anula la posibilidad de coexistencia con otro complementizador.

- (1) *nache i-shet [da i-widawg-?a na gom]*
 COORD 3I-poder DPA 3I-llegar-AL DAC gente toba
 ‘Entonces, puede que llegue hasta los tobas’. {IR:23}

En (2) se observa en plenitud el proceso de gramaticalización de ‘poder’, ya que introduce una completiva donde aparece el mismo verbo, pero junto al índice de tercera persona tipo II *n-* y el prefijo de pasiva impersonal *qa-*.

- (2) *nache ishet [da qa-n-shet [da*
 COORD 3I-poder DPA PIMP-3II-poder DPA
 ‘Entonces puede que pueden
- qa-Ø-kole-ta-peget so na?aq]]*
 PIMP-3I-dar vueltas-NPROG-IT.DIR₂ DAL día
 dar vueltas (andar libremente) aquel día’. {GF:7}

Toba del oeste

Cuando el verbo *-aqanté?et* ‘poder’³ codifica el evento principal, cada uno de los verbos recibe flexión de persona y número aun cuando coincidan los participantes en ambos eventos. Siempre ocurre el complementizador *da?* —isomórfico con el demostrativo ‘parado’—, independientemente de si se encuentra bajo el alcance de la negación (3) o no (4).

- (3) *ma? ha?=h-aqanté?et [da? h-adánqatagan kéagay-k l-?aqták]*
 ADV NEG=II-poder DPA II-copiar wichí-M 3POS-palabra
 ‘Ya no podía copiar el idioma de los wichís’. {HP1:5}
- (4) *da? y-ogon-ék idyátagayk má?te*
 DPA IPOS-pillar-P.M gato del monte ADV
 ‘Cuando mi presa era gato del monte,

3 Este verbo es traducido al español por los hablantes de toba del oeste como ‘poder’ o ‘alcanzar (con el sentido de lograr algo)’.

h-aqanté?et [da? h-a?wó y-apelá?]

II-poder DPA II-hacer IPOS-calzado

podía comprar mi calzado’. {HP4:16}

Desiderativos

En las relaciones desiderativas se expresa el deseo de parte un experimentante de que el evento dependiente sea realizado por él mismo o por otro participante. Por ejemplo, en inglés *want* (excluye la posibilidad de que el evento dependiente haya tenido lugar en el pasado), *wish* (se asume que el evento dependiente no ha tenido lugar), *hope* (no posee implicancias respecto de la realización del evento dependiente), etc.

Toba del este

En (5) el verbo *-shetayke* ‘querer’ ocurre con flexión de persona y número e introduce la cláusula de complemento que puede funcionar como una cláusula declarativa simple en la lengua. En la cláusula que codifica el evento dependiente, el argumento más parecido al paciente (P) es pronominal, se antepone al verbo, como es la regla en la lengua. Por tal motivo, el complementizador *da* no antecede directamente al verbo, sino que se antepone al pronombre de primera persona plural.

(5) *ka shiyagawa n-shetayke* [da qomi? y-apal-agat]

DNP persona 3II-querer DPA 1PL 3I-borrar-CAUS

‘Esa persona quiere borrarlos a nosotros’. {IR:27}

Toba del oeste

En un trabajo previo, Carpio (2014) analiza el uso sincrónico de los lexemas *hetáke* y *hétake*. El primero de ellos es un verbo pleno con flexión de primera persona singular tipo I⁴ con el significado de ‘busco’ más una frase nominal que expresa al argumento P (6a). El segundo, invariante según persona y número, ocurre junto a complementos verbales que codifican el evento dependiente deseado sin complementizadores (6b). Además, el lexema *hétake* posee un significado de futuro. En este sentido, las construcciones “*hétake* ‘querer’ (invariante según persona y número) + complemento verbal (con flexión de persona y número)” pueden expresar un estadio sincrónico, intermedio de gramaticalización del verbo desiderativo

4 Los distintos tipos de índices pronominales en toba del oeste de Formosa son descriptos en Carpio (2012: 103-131).

principal, en el cual aún ocurre como un lexema pero sin flexión de persona ni número.

- (6) a. *h-etáke chágadáy*
 1I-buscar doca
 ‘Busco doca (fruta, *Morrenia odorata*)’. {EC2:11}
- b. *hétake [y-ayáten gaʔ qad-ʔaqták]*
 querer 3I-saber DNP 1PL.POS-palabra
 ‘Quiere saber nuestro idioma’. {TS18:1}

Percepción

Las relaciones de percepción se refieren a la manera en que un experimentante percibe la ocurrencia de un evento codificado en el complemento. Por ejemplo, en inglés *feel, see, hear*, etc.

Toba del este

Cuando se codifica un evento de percepción, es frecuente el uso de la pasiva impersonal en el verbo de la cláusula principal, así como la ausencia de complementizador para introducir el evento dependiente (7)-(8). Las construcciones dependientes pueden funcionar como cláusulas declarativas simples en la lengua.

- (7) *qa-y-atawa-ʔa [d-aw-agan a-na lotagañi]*
 PIMP-3I-escuchar-AL 3I-zumbar-AGT F-DAC mosca
 ‘Escuchan que zumba la mosca’. {JC:46}
- (8) *qa-y-metee-tak [qayqa i-lew]*
 PIMP-3II-mirar-PROG EXISTNEG 3I-morir
 ‘Estaban mirando que no está (no hay), murió’. {JC:73}

La ocurrencia de estos verbos y su coexistencia con la pasiva impersonal pueden deberse al tipo de relato en el que aparecen más frecuentemente. En este caso, se trata de un relato sobre la cacería de dos víboras gigantes. Desde el momento que el criollo se da cuenta de la existencia de las víboras hasta su acecho y cacería, se codifican muchos eventos de percepción. Al mismo tiempo, dado que el hablante remite a una historia que le fue contada pero que no presencié directamente, surgen los usos de la pasiva impersonal.

Toba del oeste

En (9) ocurre el verbo de percepción principal *qadʔoyáʔ* ‘tenemos miedo de algo’, ocurre negado, seguido del complementizador *gaʔ* —isomórfico con el demostrativo ‘ausente’— y el verbo que codifica al evento dependiente con marcación de persona, número y aspecto. Dicho verbo puede ocurrir como una cláusula declarativa simple en la lengua.

- (9) *haʔ=qad-ʔóe,* *haʔ=qad-ʔoy-áʔ* [*gaʔ*
NEG=1PL.CE-tener miedo NEG=1PL.CE-tener miedo-AL DNP
‘No tenemos miedo, no tenemos miedo al que

d-alematá-tak]
3I-estar enojado-PROG
se está enojando’ {EC9:100}

Conocimiento

En las relaciones de conocimiento se describe un estado o un proceso de adquisición de conocimiento acerca de un contenido proposicional (codificado en el evento dependiente) de parte de un experimentante. Por ejemplo, en inglés *know*, *understand*, *realize*, etc.

Toba del este

En (10) se observa el uso de la forma “para que” en español, luego del verbo de conocimiento, para introducir la cláusula de complemento. Si bien el uso del complementizador podría orientar la lectura hacia una cláusula de propósito, es necesario tener en cuenta que se trata de hablantes bilingües que han aprendido el español en contextos informales y cuyo uso se limita a la interacción con interlocutores no indígenas. En este sentido, la cláusula es emitida en medio de un discurso moral, en el que la hablante expresa que los misioneros religiosos les enseñaron que la persona tiene que trabajar. Por ello, la cláusula dependiente es una completiva ya que no expresa propósito sino que codifica el argumento P, es decir lo que es enseñado. Este fenómeno es regular en hablantes bilingües con baja competencia en español; en muchos casos las completivas se introducen directamente con préstamos de la lengua dominante y, en ocasiones, no adaptados a sus usos canónicos.

- (10) *qomiʔ qa-y-pagagen-ke* [*para ke ka shiyagawa d-eʔen-tagan*]
1PL PIMP-3I-enseñar-PLP para que DNP persona 3I-trabajar-NPROG.AGT
‘A nosotros nos enseñan que la persona trabaja’. {EG:28}

Toba del oeste

El verbo *-ayáten* ‘saber’ ocurre inmediatamente contiguo a la cláusula de complemento, sin complementizador, ya sea que los eventos compartan (11a) o no participantes (11b). La cláusula que codifica al evento dependiente puede ocurrir como tal de manera independiente en la lengua.

- (11) a. *qamá?* *dy<á>?* *qad-api-dí* *wo?* *y-ayáten*
COORD DACOS<PL> 1PL.POS-abuelo-PL EXIST 3I-saber
‘Y nuestros antepasados eran los que sabían

[*y-ayín* *mañík*]
3I-disparar un arma suri
disparar con arma al suri (*Rhea americana*). {EC6:50}

- b. *aw-ayáten* [*am* *n-oqopitá*]
2I-saber 2SG 3II-amar
‘Sabés que él te ama’. {OP9:4}

En cambio, cuando el verbo de conocimiento *-ayáten* ‘saber’ ocurre negado se selecciona el complementizador *ga?* (12).

- (12) *ha?*=*h-ayáten* [*ga?* *yáchin* *Ø-chiyogodá?age*]
NEG=1I-saber DNP realmente 3I-venir.DIR₁
‘No sé realmente de dónde venían’. {HP5:10}

Decir (utterance)

Las relaciones de decir describen un proceso de transferencia de información iniciado por un agente y dirigido hacia un oyente que puede ser implícito o explícito. Pueden expresar citas directas —para mencionar lo dicho por otro(s) e implican solo un evento— o indirectas —describen el contenido de lo dicho por otro(s) e implican dos eventos: el que describe la proposición (dependiente) y el hecho de que alguien dijo algo (principal)—. Por ejemplo, en inglés *say*, *tell*, etc.

De acuerdo con Cristofaro (2003), el reporte directo no debería ser tomado en cuenta a la hora de analizar las relaciones de complemento, dado que no se trata de dos eventos sino de un único evento que habilita la cita directa de las palabras dichas por alguien más en otro contexto y momento distinto al de la enunciación. No obstante, puede darse el caso de que determinada lengua solamente posea el mecanismo de cita directa, o bien las citas indirectas

ocurran de manera muy aislada, como resulta en el toba del este y del oeste de Formosa. De este modo, la posibilidad de alternancia entre cita directa e indirecta en verbos de decir, que se expresarían con sus correlatos morfosintácticos de “cláusula incrustada” o “completiva paratáctica” se desdibuja.

Toba del este

Cuando los verbos de decir introducen citas directas (13) o indirectas (14) no se utilizan complementizadores.

- (13) *seʔeso doqshe-lʔek Ø-ʔeteg-a-lo so gom-lasheʔ*
 DDAL criollo-GENT.M 3I-decir-AL-PL.P DAL toba-GENT.PL
 ‘Ese criollo dijo a los tobas’

qa-way-ʔ naʔa ha-Ø-wenaga-ñi-ta
 2PLI-querdarse-2PLI ID PIMP-3I-hacer silencio-AB-NPROG
 ‘Quédense acá haciendo silencio’. (JC:72)

- (14) *Ø-ʔeʔe-ta [ha-Ø-ziʔoq ka n-maʔ]*
 3I-decir-NPROG NEG-3I-ver DNP 3POS-casa
 ‘Dice que no se veía su casa’. (EG:3)

Toba del oeste

Cuando ocurren verbos de decir, las cláusulas ocurren yuxtapuestas, sin complementizador, tanto en citas directas (15)-(16) como indirectas (17).

- (15) *qamáʔ daytenáq qamáʔ Ø-ʔétak ñoqolq-á Ø-nák heyaga-di-pí*
 COORD n. propio COORD 3I-decir niño-PL 3I-venir persona-PL-COL
 ‘Entonces, *Daytenáq*, entonces, dijo: –muchachos, ahí viene la gente’. {EC6:86}

- (16) *qamáʔ d-ohé diʔ wayqálagadi ñoqol-q-á*
 COORD 3I-hablar DACOS n. propio joven-M-PL
 ‘Entonces, habló *Wayqálagadi*: –jóvenes, viene

Ø-ná-ʔña heyaga-di-pí
 3I-sentarse-AB.AL persona-PL-COL
 ‘la gente’. {EC9:77}

- (17) *qalágaha Ø-ét-pegí [y-ágalatak hétake Ø-ké-wo]*
 COORD 3I-decir-IT 3I-estar apurado/a querer 3I-ir-INT
 ‘Pero dijo que estaba apurada, que se quiere ir a su casa’. {OP11:28}

Tipos de verbos, complementizadores y negación

A partir del análisis de los datos, observamos que el uso o no de un complementizador se relacionaría más con el tipo de evento o semántica del verbo principal, antes que con rasgos morfosintácticos de las cláusulas que los codifican. Los elementos que denominamos complementizadores no funcionan a nivel de la jerarquía entre cláusulas, es decir, estableciendo que la dependiente es “subordinada” ya que posee la misma estructura que cualquier otra cláusula simple. De los datos que reunimos, hasta el momento, deducimos que el uso o ausencia del “complementizador” se vincula con el tipo de relación entre los dos eventos de la complementación. Antes de establecer una jerarquía de subordinación, nos brinda información acerca de un vínculo más fuerte o necesario entre estos dos eventos, por ello es más frecuente que ocurra en las cláusulas donde el verbo principal es modal o desiderativo. En las relaciones modales, en ambas variedades de toba, ocurre *da~da?* —isomórfico con el demostrativo ‘parado’— entre las cláusulas, independientemente de si el verbo principal es afirmado o negado, y, en toba del este, también en las relaciones desiderativas. En toba del oeste, en las relaciones desiderativas, el verbo principal se encuentra en un proceso de gramaticalización y no ocurre complementizador. En estos dos tipos de relaciones la integración semántica entre los eventos es más estrecha que en las relaciones de percepción en las cuales no ocurre complementizador u ocurre *ga?* —isomórfico con el demostrativo ‘ausente’— cuando el verbo principal se encuentra negado. En las relaciones de conocimiento y de decir no se vinculan dos eventos sino un evento y un contenido proposicional. En las primeras, en toba del este, es posible recurrir, por ejemplo, a un complementizador del español como *para que*, mientras que, en toba del oeste, ocurre *ga?* entre las cláusulas solo cuando el verbo principal es negado. En las segundas, no ocurren complementizadores y por ello, desde la noción más tradicional, dichas completivas pueden denominarse paratácticas.

En esta instancia de la investigación, proponemos, a modo de hipótesis, que el uso de *ga?* como “complementizador”, en toba del oeste, estaría condicionado por el alcance de la negación codificada en el verbo principal (3), (9) y (12). El uso interclausal de *ga?* ‘demostrativo ausente’ cuando ocurre el negador *ha?*= en la cláusula principal encabezada por verbos que, por su valor modal, implican que el evento dependiente —predicados de percepción— o el contenido proposicional —predicados de

conocimiento— es factual (realizado), podría estar vinculado al carácter no-realizado que confiere la negación a la proposición⁵.

A su vez, se observaron dos procesos de gramaticalización en curso en los verbos principales de relaciones modales en toba del este y desiderativas en toba del oeste.

Reflexiones finales

En el corpus analizado, resulta complejo distinguir entre cláusulas con complementizador y paratácticas, perspectiva más cercana a la visión binaria de la subordinación, y que pone más bien el foco en el tipo de cláusula. Entendemos que el análisis debe considerar mayor o menor fusión eventual y los mecanismos morfosintácticos que permiten hacer visibles esas relaciones. Dado que el mecanismo de balance predomina en la relación funcional en la subordinación en ambas variedades de toba, podemos afirmar que, al menos en la complementación, no se observan estructuras de subordinación o incrustación en el sentido tradicional. En consecuencia, la perspectiva funcional de la subordinación nos permite dar cuenta de las relaciones entre eventos, sin reducir la mirada al tipo de cláusula. A lo largo de este trabajo hemos dado un primer paso, en clave comparativa, describiendo los tipos semánticos de verbos en los que pueden ocurrir relaciones de complemento, la ausencia/presencia y tipos de complementizadores. En futuros trabajos, profundizaremos el análisis de la selección del complementizador en función del valor afirmativo/negativo de la cláusula principal, el tipo de verbo que toma complemento y procesos de gramaticalización en curso.

Abreviaturas

1, 2, 3 (primera, segunda y tercera persona); AB (direccional ‘abajo’); ADV (adverbio); AGT (agentivo); AL (alativo); CAUS (causativo); CE (cambio de estado); COL (colectivo); COORD (coordinante); DAC (demostrativo ‘acercándose al centro deíctico’); DACOS (demostrativo ‘acostado’); DAL (demostrativo ‘alejándose del centro deíctico’); DDAL (demostrativo duplicado ‘alejamiento’); DIR₁ (direccional ‘meta’); DIR₂ (direccional ‘meta humana’); DNP (demostrativo ‘ausente’); DPA (demostrativo ‘parado’); EXIST (existencial afirmativo);

5 Vidal y Klein (1998, p.189-199) analizan, en pilagá y toba, el uso del clasificador *ga²-ka* dentro de las frases nominales de cláusulas de complemento introducidas por verbos de modalidad, de cognición/decir y de manipulación como una estrategia de refuerzo pragmático del significado de irrealis que imprimen estos verbos a la construcción compleja. Sin embargo, las autoras no describen construcciones en las que el complementizador mismo sea *ga²-ka*. En los ejemplos que proporcionan, la mayoría en pilagá, el complementizador es *da²*.

EXISTNEG (existencial negativo); F (femenino); GENT (gentilicio); I, II (índice pronominal tipo I y II); ID (identificador demostrativo); INT (locativo ‘interior’); IT (iterativo); M (masculino); NEG (negación); NPROG (aspecto ‘no progresivo’); P (argumento más parecido al paciente); PIMP (pasiva impersonal); PL (plural); POS (poseedor); PROG (aspecto ‘progresivo’); SG (singular).

Referencias bibliográficas

- Carpio, M. B. (2012). *Fonología y morfosintaxis de la lengua hablada por grupos tobas en el oeste de Formosa (Argentina)*. Múnich: Lincom Europa.
- Carpio, M. B. (2014). Relaciones desiderativas en toba del oeste de Formosa (Argentina). *UniverSOS. Revista de lenguas indígenas y universos culturales*, 11, pp. 109-119.
- Carpio, M. B. y M. Censabella. (2012). Clauses as noun modifiers in Toba (Guaycuruan). En B. Comrie y Z. Estrada Fernández (Eds.), *A typological overview to relative clauses in languages of the Americas* (pp. 173-190). Amsterdam: John Benjamins.
- Carpio, M. B. y R. E. González. (2017). Evidencialidad y modalidad epistémica en dos variedades de toba habladas en Formosa (Argentina). *Lexis*, 41(1), pp. 121-147.
- Censabella, M. y M. B. Carpio. (2009/2010). Tipos de coordinantes en toba. *Amerindia*, 33/34 (Volumen temático: Las lenguas del Chaco. Estructura de la cláusula y relaciones interclausales), pp. 289-306.
- Cristofaro, S. (2003). *Subordination*. Oxford: Oxford University Press
- Fabre, A. (2009). Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, tercera parte: Los guaykurú. *Suplemento Antropológico*, 41(2), pp. 7-132.
- Givón, T. (2001a). *Syntax. A functional-typological introduction*, Vol. II. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, T. (2001b). *Syntax. A functional-typological introduction*, Vol. I. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, T. (2009). *The Genesis of Syntactic Complexity*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- González, R. E. (2010). Verbos seriales en toba (familia guaycurú). En M. Censabella y R. E. González (Comps.), *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia* (edición digital). Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- González, R. E. (2013). Construcciones multiverbales en toba (familia Guaycurú). En A. Fernández Garay, M. Censabella y M. Malvestitti

- (Eds.), *Lingüística amerindia. Contribuciones y perspectivas* (pp. 73-89). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- González, R. E. (2015). *Estudio fonológico y morfosintáctico de la lengua toba hablada en el este de la provincia de Formosa (Argentina)*. Múnich: Lincom Europa.
- González, R. E. (2016). Construcciones seriales simétricas y asimétricas en toba del este de Formosa (Argentina). *Signo & Seña*, 30, pp. 53-72.
- González, R. E. y M. B. Carpio. (2017). Causativización perifrástica en toba del este y oeste de la provincia de Formosa *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, 22(3), pp. 439-454.
- González Breard, J. M. y M. B. Carpio. (2019). Causativos perifrásticos en dos lenguas guaycurúes: mbayá-eyiguayegui y toba del oeste de Formosa. Ponencia presentada en el III Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) y IX Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica. Identidades dinámicas III: Perspectivas actuales sobre las lenguas, La Plata, Argentina.
- Haiman, J. y S. A. Thompson. (1984). Subordination. *Proceedings of the Tenth Annual Meeting of Berkeley Linguistic Society*, 10, pp. 510-523.
- Haspelmath, M. (1995). The converb as a cross-linguistically valid category. En M. Haspelmath y J. Ekkehard König (Eds.), *Converbs in Cross-linguistic Perspective* (pp. 1-56). Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- Lehmann, C. (1988). Towards a typology of clause linkage. En J. Haiman y S. A. Thompson (Eds.), *Clause combining and Grammar discourse* (pp. 181-225). Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Longacre, R. E. (2007). Sentences as Combinations of Clauses. En T. Shopen (Ed.), *Language Typology and syntactic description*, Vol. II (pp. 372-420). Cambridge: Cambridge University Press.
- Mendoza, M. y P. Wright. (1989). Sociocultural and economic elements of the adaptation systems of the Argentine Toba: the Nacilamolek and Taksek cases of Formosa Province. En S. Shennan (Ed), *Archaeological approaches to cultural identity* (pp. 242-257). London: Unwin Hyman.
- Messineo, C. (2010). Coordinación, complementación y serialización en toba (Flia. guaycurú) ¿Qué marca la diferencia? En M. Censabella y R. E. González (Comps.), *Actas del II Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas y II Simposio Internacional de Lingüística Amerindia* (edición digital). Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

- Messineo, C. y A. Porta. (2009). Cláusulas relativas en toba (guaycurú). *IJAL*, 75(1), pp. 49-68.
- Messineo, C. y P. Cúneo. (2009/2010). Construcciones seriales en toba (guaycurú). *Amerindia*, 33/34 (Volumen temático: Las lenguas del Chaco. Estructura de la cláusula y relaciones interclausales), pp. 217-248.
- Noonan, M. (1985). Complementation. En T. Shopen (Ed.), *Language Typology and Syntactic Description, Vol. 2 2: Complex Constructions* (pp. 42–140). Cambridge: Cambridge University Press.
- Noonan, M. (2007). Complementation. En T. Shopen (Ed.), *Language typology and linguistic description. Vol. 2: Complex constructions* (pp. 52-150). Cambridge: Cambridge University Press.
- Vidal, A. y H. E. M. Klein. (1998). Irrealis in Pilagá and Toba? Syntactic versus pragmatic code. *Anthropological Linguistics*, 40(2), pp.175-198.
- Wright, P. (2002). “Ser católico y ser evangelio”: tiempo, historia y existencia en la religión toba. *Revista Anthropológicas*, 13(2), pp. 61-81.